



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 03 de marzo de 2009

Expediente N° 8.182/06

Res. C.D. N° 036/09

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Humberto Francisco Bárcena, corriente a fs. 24 de las presentes actuaciones, mediante la cual solicita prórroga de la reducción de la dedicación horaria a Semiexclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/02/09, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, y rechaza por mayoría el despacho de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada a partir del 01/03/09 la reducción de la dedicación horaria al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de esta Facultad, continuará desempeñando el mencionado cargo con Dedicación SEMIEXCLUSIVA hasta el 31/07/09.

ARTÍCULO 2°: La reducción acordada mediante el Artículo precedente, continuará atendándose con su Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Ing. Bárcena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS